

LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL
INSTRUMENTO PRINCIPAL. PIANO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 2018/19



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
MANUEL CARRA
AVDA. JACINTO BENAVENTE, 11-13
29014-MÁLAGA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
I OBJETIVOS.....	3
II CONTENIDOS	5
III SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	5
IV CONTENIDOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD	8
V CRITERIOS DE EVALUACIÓN	9
VI PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.....	10
VII METODOLOGÍA	11
VIII ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	12
IX MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	13



INTRODUCCIÓN

La presente programación está basada en el *Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía* y en la *Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía*.

Esta asignatura la cursarán los alumnos de 5º de Grado Profesional que elijan cualquiera de los dos itinerarios de la Modalidad A. Asimismo la podrán elegir, como asignatura optativa, los alumnos de 6º EP pertenecientes a la Modalidad B. La carga lectiva es de una hora semanal.

Es una realidad que cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos el alumno o la alumna termina las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura pianística hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo.

Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo no sólo las obras que aborda en cada curso, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional.

Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura pianística y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con objeto de que conozca no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes pianistas de la actualidad.

Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros pianistas en este campo.

I OBJETIVOS

OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Entre los objetivos de las enseñanzas profesionales de música, los siguientes son fundamentales en esta asignatura:

- Habitarse a escuchar música para piano y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.



- Analizar y valorar la calidad de la música.
- Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en esta asignatura con los de las demás que componen el currículo; integrarlos en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
- Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.

OBJETIVOS DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL (PIANO)

La enseñanza de la asignatura tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del piano a lo largo de la historia y el desarrollo de la escritura pianística.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos de la historia de la literatura del piano y su aplicación a la interpretación del repertorio pianístico. Conocimiento de la obra para piano de los principales compositores.
3. Ampliar su cultura musical mediante la audición de obras pianísticas de los principales compositores, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Fomentar el interés por escuchar música, pianística en nuestro caso, tanto grabada como en vivo. Estimular la consecución del goce estético que proporciona la música.
5. Estimular en el alumno la inquietud por conocer las grandes obras compuestas para el piano en las distintas épocas de su historia. Comprender la importancia de este conocimiento como parte fundamental en su formación como músico y pianista.
6. Desarrollar progresivamente la capacidad de distinguir al escuchar una obra a qué compositor o época corresponde, mediante la apreciación de sus características estilísticas.
7. Iniciación a la audición crítica. Desarrollar en el alumno la capacidad de emitir opiniones razonadas sobre interpretaciones de obras pianísticas escuchadas en clase.
8. Despertar el interés por conocer a los grandes pianistas del siglo XX y del presente, observar sus diferentes técnicas mediante medios audiovisuales y apreciar sus diversos modos de interpretación.



9. Conseguir distinguir y apreciar diferentes versiones de una misma obra y valorar los distintos enfoques con los que grandes pianistas la abordan.

II CONTENIDOS

- Historia de la familia instrumental. Instrumentos de tecla anteriores al piano. El fortepiano y su evolución desde sus orígenes hasta el piano moderno.
- Estudio de la obra para piano de los principales compositores de cada período histórico.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras para piano más representativas.
- Estudio analítico, técnico y estético de obras representativas del repertorio pianístico.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras para piano más representativas.
- Estudio en soporte audiovisual de grandes pianistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
- Audiciones de una misma obra comparando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

III SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura se desarrollarán de acuerdo al siguiente temario:

TEMARIO

1. El piano. La invención del instrumento y su desarrollo a lo largo del siglo XVIII.

- Los instrumentos de teclado y cuerda anteriores: el clave y el clavicordio. Características sonoras.
- Italia. Cristofori y la invención del pianoforte.
- Difusión del nuevo instrumento en Europa a lo largo del siglo XVIII.



- El nacimiento de la literatura pianística. Los estilos preclásicos y el piano.

2. La obra para clave de J. S. Bach

- Características generales. Las formas: la forma bipartita, la fuga, las variaciones.
- Las suites. Características de las distintas danzas.
- *El clave bien temperado*. Importancia en la historia de la interpretación pianística. La interpretación de obras polifónicas en el piano.

3. La música clavecinística en España en el siglo XVIII: Domenico Scarlatti y el Padre Soler

- Introducción histórica.
- Las sonatas de Scarlatti.
- Las sonatas de Antonio Soler.

4. El Clasicismo. Haydn y Mozart

- El estilo musical de la época. Las formas musicales.
- Las sonatas de Haydn.
- Las sonatas y fantasías de Mozart.
- Los conciertos para piano y orquesta de Mozart.

5. Beethoven

- La evolución de la escritura pianística en Beethoven y su relación con el desarrollo del instrumento en la época.
- Beethoven como pianista. Características de su técnica según las fuentes existentes.
- Las sonatas. Las variaciones. Los conciertos.

6. Schubert



- Influencia del lied en la escritura pianística de Schubert.
- Los *Impromptus* y los *Momentos musicales*.
- Las sonatas.

7. El piano en el siglo XIX. El Romanticismo

- Evolución del instrumento: del fortepiano al piano moderno. - La obra para piano de Mendelssohn, Schumann, Clara Wieck y Chopin.

8. El piano en el siglo XIX (II)

- El virtuosismo. El concierto moderno y la figura del concertista profesional.
- Liszt.
- Brahms.
- La escuela rusa en el siglo XIX.
- Los grandes conciertos para piano y orquesta del siglo XIX.

9. El piano en Francia, España y Rusia desde la mitad del siglo XIX hasta el segundo tercio del siglo XX:

- El piano en Francia en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX: Franck, Saint-Saens, Fauré, Marie Jaëll, Cécile Chaminade, etc
- Francia. El Impresionismo: Fauré, Debussy y Ravel. La armonía impresionista. La búsqueda de nuevas sonoridades y la importancia del timbre.
- España. La obra pianística de Granados, Albéniz y Falla.
- Rusia. Scriabin y Rachmaninov.

10. El piano en el siglo XX. (II)

- La obra para piano de los grandes compositores de la primera mitad: Bartók, Prokofiev, Stravinsky, Schönberg.



PROGRAMACIÓN TECLA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- El piano y las diversas tendencias compositivas contemporáneas: el serialismo, el piano preparado, la música aleatoria, el minimalismo, la música electrónica etc.

En la clase se programarán audiciones de obras correspondientes a cada uno de los temas y se practicará el análisis estilístico y formal de las mismas. Para que el alumno conozca y se familiarice con el estilo interpretativo de los grandes pianistas se procurará la mayor variedad posible en la elección de las versiones de las obras que se escuchen y, con el mismo fin, se realizarán audiciones comparadas de alguna de ellas. Asimismo se observará y comentará la técnica de grandes intérpretes.

Al comienzo de cada trimestre el profesor proporcionará a los alumnos la lista de obras que se escucharán o comentarán en clase. Éstas serán consideradas audiciones obligatorias y se incluirán en la prueba de cada evaluación, por lo que el alumno deberá escucharlas con atención las veces necesarias para ser capaz de identificarlas y conocerlas en profundidad.

Los temas se distribuirán trimestralmente de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE: Temas 1, 2, 3 y 4.

SEGUNDO TRIMESTRE: Temas 5, 6 y 7.

TERCER TRIMESTRE: Temas 8, 9 y 10.

IV CONTENIDOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

- Educación para la convivencia. Es un tema fundamental en una asignatura grupal en la que se pretende la participación activa del alumnado. Se promoverá una enseñanza basada en la comunicación y el respeto, tanto entre el profesor y el alumno, como entre el alumno y sus compañeros.

- Educación para la igualdad.. Se mantendrá y exigirá siempre siempre una actitud de no discriminación hacia los alumnos, por cualquier tipo de razón: género, raza o condición social .



PROGRAMACIÓN TECLA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Cultura andaluza. Los contenidos relacionados con la cultura andaluza se tratarán especialmente en los temas nº 3 y nº 9. Determinadas obras de algunos compositores que estudiaremos están impregnadas de giros y ritmos basados en gran medida en la música popular andaluza.

Por otra parte, entre los pianistas cuyas grabaciones escuchemos en clase, trataremos de algunos especialmente relevantes en la interpretación de música de inspiración andaluza.

Entre los objetivos de las enseñanzas profesionales de música mencionados en el apartado II se encuentra el siguiente:

- Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en esta asignatura con los de las demás que componen el currículo; integrarlos en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

De acuerdo a dicho objetivo, resulta indispensable que el alumno relacione las distintas asignaturas que cursa. En este sentido es de gran importancia que el profesor procure que el alumno no contemple éstas como materias inconexas entre sí, sino que sea capaz de relacionarlas y complementar lo adquirido en una con lo que aprende en el resto. Se procurará muy especialmente en el caso de LIIP que el alumno tenga presente en todo momento la relación de esta asignatura con las de Piano, Historia de la Música y Análisis Musical.

V CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Asistir a clase con regularidad y puntualidad, hecho indispensable para una evaluación continua.

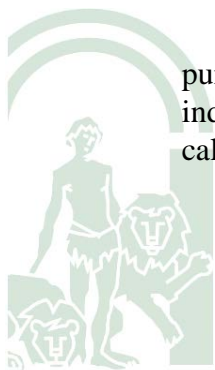
- Mostrar respeto hacia el profesor y los compañeros.

- Participación en las actividades complementarias propuestas.

- Realizar una exposición en clase del repertorio pianístico compuesto por un autor determinado. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.

- Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada período musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumno.

- Los alumnos podrán realizar durante el curso trabajos relacionados con los dos puntos anteriores. Se proyectarán bajo la orientación del profesor y podrán realizarse individualmente o en grupo. La calificación dependerá de la extensión, profundidad y calidad de los mismos.



- Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.
- Exponer y debatir opiniones sobre la interpretación de una misma obra por diferentes intérpretes. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.
- Participación y actitud durante el desarrollo de la clase. Mediante la observación de las mismas se comprobará el grado de interés en la asignatura mostrado por cada alumno.
- Realización de una prueba escrita por trimestre, que incluirá preguntas de contenido teórico y comentarios sobre algunas audiciones. Por medio de la misma se evaluará el grado de asimilación de los contenidos de la asignatura.

VI PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO ORDINARIO

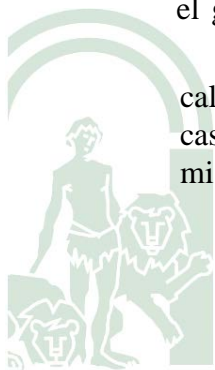
La calificación de la asignatura se realizará de acuerdo a los criterios de evaluación expuestos anteriormente.

Los alumnos realizarán dos pruebas escritas cada trimestre, que podrán realizarse el mismo día: una sobre los contenidos teóricos de la asignatura (características estéticas de un período concreto, obra pianística de un compositor determinado, análisis de alguna obra o fragmento etc.), y otra de audiciones de obras comentadas o escuchadas durante el trimestre en clase (identificación de las obras y autores, breve comentario estilístico o interpretativo etc.) o , en algún caso, de obras que no hayan escuchado anteriormente (intentar identificar el período al que corresponde, características estilísticas etc.) Para aprobar el trimestre correspondiente el/la alumno/a deberá obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las dos pruebas.

Al menos en el segundo y en el tercer trimestre podrán realizar un trabajo de los que se habla en el apartado de los criterios de evaluación y lo expondrán en clase.

El profesor evaluará la participación, interés y actitud del alumnado, así como el grado de acierto de sus intervenciones y planteamientos en clase.

La calificación final de la asignatura será la media aritmética de las tres calificaciones trimestrales, siempre que ninguna de ellas sea inferior a un 5. En este último caso se deberá realizar necesariamente una prueba al final del curso para poder aprobar la misma.



PRUEBA FINAL DE JUNIO

El alumno que suspenda recuperaciones o cuya calificación final sea un suspenso podrá realizar en junio una prueba que incluirá la materia de toda la asignatura. El tipo de examen será el mismo que las pruebas trimestrales descritas, pero incluyendo los contenidos de todo el curso.

RECUPERACIÓN

Los alumnos que suspendan un trimestre podrán realizar una prueba de recuperación en el siguiente -o al final de curso en el caso del último trimestre- en alguna fecha acordada con el profesor. El tipo de prueba será el mismo que el mencionado para las pruebas trimestrales ordinarias. En el caso de aprobar una recuperación, la calificación obtenida será la que se tome para calcular la nota media en la calificación final de junio.

El alumno que suspenda recuperaciones o cuya calificación final sea un suspenso podrá realizar en junio un prueba que incluirá la materia de toda la asignatura. El tipo de examen será el mismo que las pruebas trimestrales descritas pero incluyendo los contenidos de todo el curso.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Alumnos que hayan suspendido todas las evaluaciones

En estos casos la Prueba Extraordinaria consistirá en un examen escrito cuya estructura y contenidos serán iguales al examen final de junio, incluyendo todos los contenidos de la asignatura.

Alumnos con alguna evaluación aprobada

Los alumnos que tengan aprobadas una o dos evaluaciones podrán optar por realizar un examen que no incluya los contenidos de los trimestres superados, pero en este caso la calificación máxima será un cinco. Los que aspiren a conseguir una nota más alta deberán realizar el examen de todos los contenidos descrito en el apartado anterior.

VII METODOLOGÍA

La metodología educativa en las enseñanzas profesionales de música ha de estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad del alumnado, fomentar su creatividad



artística y favorecer el máximo desarrollo posible de sus aptitudes y capacidades musicales y personales. En el caso concreto de esta asignatura se deberá utilizar la metodología más propicia para conseguir que el alumno conozca a fondo una parte representativa de la extensísima literatura pianística, así como estimular el interés por conocer cada vez más obras en el futuro. Para ello es importante que en el aula se propicie un ambiente participativo que favorezca la atención continua y el interés del alumnado. Por lo tanto, en las clases se procurará en todo momento la participación activa de los alumnos.

Los contenidos se desarrollarán en la clase a través de tres cauces:

- Partes teóricas, dedicadas a la exposición de los distintos temas por parte del profesor.
- Audiciones de obras fundamentales de la literatura pianística, realizadas mediante diversos medios audiovisuales.
- Por último, en algunas clases concretas, los alumnos expondrán los trabajos a los que se alude en el epígrafe de contenidos.

En el primer caso el profesor animará siempre a los alumnos a que expongan sus dudas sobre el tema explicado, sus diversos puntos de vista o a expresen su acuerdo o desacuerdo en algún punto determinado.

En el segundo se procurará que los alumnos expresen sus diversas opiniones sobre las obras escuchadas o sobre la interpretación de las mismas, intentando estimularles el sentido crítico. Se pretende, en suma, que en el aula surja el debate, fundamentado en opiniones razonadas, como medio de enriquecimiento y de acercamiento a las grandes obras de la historia del piano y a los grandes intérpretes de la actualidad y del pasado.

Respecto al último punto se procurará que la exposición de un trabajo concreto por parte de un alumno se realice en un contexto lo más relajado posible.

VIII ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Asistencia a conciertos y audiciones de piano organizados por el centro. Comentario en clase de los mismos. El alumno deberá asistir a un número de conciertos de piano en el centro.

- El profesor informará a los alumnos sobre los conciertos de piano más interesantes que se organicen en Málaga (Teatro Cervantes, Sala María Cristina etc.) y recomendará la asistencia a los mismos. Si es posible se organizará la asistencia en grupo a alguno de ellos y se comentará en la clase.



IX MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Ordenador con conexión HDMI.
- Televisor con conexión HDMI.
- Reproductor de DVD.
- Fonoteca.
- Biblioteca.

